

Expediente: 8029/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SA AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - SA AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8029/25



H108023327906

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SA AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 8029/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de agosto de 2026

Téngase presente la contestación de Oficio digitalizada, remitida por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). ENN.

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.